



Espaldarazo de AMLO a ministra señalada por plagio de tesis

- “La prefiero equivocarme con ella que dar la razón al autor del artículo que hizo el señalamiento”, dice el mandatario
- La UNAM finaliza el análisis y encuentra evidencias que hará del conocimiento de la FES Aragón

Caso del día. Nuevamente el Presidente recurre a calificar a las personas que no están de acuerdo con él y no va al fondo de los temas: Ahora alegó que Guillermo Sheridan, un académico e intelectual de reconocida trayectoria, ha hecho más daño al país que Yasmín Esquivel y su plagio. Para el presidente Andrés López Obrador no hay nada que pensar, su apoyo a su candidata a la presidencia

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue vigente y sencillamente dice que se atenderá a lo que las instancias conducentes decidan.

En lo propiamente académico, la Universidad Nacional ya comenzó a revisar oficialmente el texto presentado como tesis original al menos cuatro veces, una de ellas por la ministra que ha levantado polémica. **PAG 5**



AMLO defiende "plagio" de la ministra Esquivel y arremete contra periodistas

"Prefiero equivocarme con la ministra Yasmín Esquivel, que darle la razón a Sheridan", afirma

Redacción - EFE
Ciudad de México

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, apoyó este viernes a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y candidata a presidir la institución, Yasmín Esquivel Mossa, después de que fue acusada de plagiar su tesis de licenciatura.

"Prefiero equivocarme con la ministra que darle la razón (a Guillermo Sheridan)", dijo López Obrador en su rueda de prensa diaria, este viernes desde el suroccidental estado de Tabasco.

El pasado miércoles, el portal Latinus publicó un artículo del escritor Guillermo Sheridan titulado "Una ministra pasante: Yasmín Esquivel, candidata a presidir la SCJN, plagió su tesis de licenciatura", en el que se acusó a Esquivel de plagiar los contenidos de otra tesis para titularse en 1987 como licenciada en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El escándalo se da a semana y media de que el pleno de la Corte sesione para definir la presiden-

cia de la SCJN en lugar del ministro Arturo Zaldívar.

CAMPAÑA POLÍTICA

El mandatario acusó al autor de la denuncia y a otros intelectuales y periodistas mexicanos como Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín y Carlos Loret de Mola de orquestar una campaña con propósitos políticos contra Esquivel, una de las tres candidatas que López Obrador propuso para la presidencia de la SCJN.

"QUE TIRE LA PRIMERA PIEDRA"

"El que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Todos esos que están pidiendo que se castigue a la ministra han cometido delitos mayores, y no estoy justificando a la ministra", denunció, además, incidió en que no es "objetivo" en este caso.

No obstante, López Obrador instó al Poder Judicial y a la propia Esquivel a resolver el caso y renunció pronunciarse sobre la posibilidad de que la magistrada dimita o deje el cargo mientras todo se aclara.

En el artículo, Sheridan presentó imágenes de los textos de la tesis de la ministra comparados con la presuntamente plagada, escrita por Édgar Ulises Báez Gutiérrez en 1986, donde se pueden ver coincidencias en prácticamente todo el contenido.

Al respecto, la ministra aseguró que el artículo de Sheridan es "totalmente falso". "Ahora ¿qué



Desde Villahermosa, Tabasco, el presidente López Obrador mete las manos al fuego por la ministra.

más van a inventar?", dijo en su cuenta de Twitter.

Por su parte, la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, donde la ministra presentó su tesis, anunció en un comunicado que iniciará un análisis

"pormenorizado" sobre el documento.

"Ante las recientes denuncias públicas sobre el contenido de una tesis profesional de una ex alumna de esta Facultad, el Comité de Integridad Académica y

Análisis

La UNAM encuentra "altos niveles de coincidencias"

La Universidad Nacional Autónoma de México informó que después del análisis a la tesis de Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien fue señalada por plagio, encontró coincidencias entre el trabajo de Esquivel uno hecho en 1986, un año antes.

"Al llevar a cabo el cotejo pormenorizado de las tesis profesionales de una alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, presentada en 1987, con la de un alumno de la Facultad de Derecho, sustentada en 1986, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de esta Universidad encontró que existe un alto nivel de coincidencias entre ambos textos", informó.

El resultado del análisis mencionado se hará del conocimiento del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón, que se encargará de realizar la revisión del caso respetando el debido proceso legal y en estricto apego a los procedimientos y tiempos establecidos en la normatividad universitaria. (Redacción).

Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón iniciará un análisis pormenorizado del contenido y las circunstancias del caso y actuará con estricto apego a la normatividad universitaria", precisó la institución. ●